Disciplina de mercado en la banca venezolana. Período 2004 – 2011

Muñoz, José F; Cabeza, José L.; Guerra, Wilfredo

Recibido: 16-01-2012 - Revisado: 03-11-2012 - Aceptado: 27-07-2013

Muñoz, José F.
Economista
Magister en Finanzas
Universidad de Oriente, Venezuela
imunozr@hotmail.com

Cabeza, José L. Economista Universidad de Oriente, Venezuela ¡lcabezas2008@gmail.com

Guerra, Wilfredo
Economista
Magister en Finanzas
Doctor en Gerencia
Universidad de Oriente, Venezuela
wguerra65@gmail.com

La presente investigación persigue como objetivo la evaluación de la presencia de disciplina de mercado en la banca universal y comercial venezolana entre los años 2004 y 2011, por vía de los depósitos y las tasas de interés, y tomando variables financieras, macroeconómicas y sistémicas como variables explicativas. Los datos que sirvieron de fuente de información, fueron los estados financieros de los bancos universales y comerciales, publicados mensualmente por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN). Efectuamos regresiones que incorporaron los depósitos y tasas de interés como variables dependientes. En términos generales, se comprobó la existencia de disciplina de mercado en el sistema bancario venezolano por la vía de los depósitos, pero no por la vía de las tasas de intereses. Los resultados obtenidos muestran, que la tasa de interés no es el indicador a través del cual los depositantes monitorean los niveles de riesgo de los bancos.

Palabras clave: Disciplina de mercado, sistema bancario, tasas de interés, variables financieras.

RESUMEN

The objective of this research is the assessment of the market discipline in the universal and commercial banks of Venezuela between the years 2004 and 2011, considering the deposits and interest rates, and taking into account financial, macroeconomic and systemic variables as descriptive variables. The data that served as a source of information was the financial statements of universal and commercial banks published monthly by the Superintendency of Banking Sector Institutions (SUDEBAN). Regressions that incorporated deposits and interest rates as dependent variables were conducted. In general, the presence of market discipline in the Venezuelan banking system was found in form of deposits, but not in form of interest rates. The results show that the interest rate is not the indicator that depositors monitor to estimate risk levels of banks.

Keywords: Market discipline, banking system, interest rate, financial variables.

ABSTRACT

1. Introducción

Los depositantes desempeñan un papel crucial como garantes de la fortaleza del sistema bancario. Cuando los bancos asumen riesgos altos, los depositantes pueden reaccionar acudiendo a otros bancos, a otros sistemas financieros, o exigiendo tasas de interés más elevadas por sus depósitos. Dado que los depósitos constituyen la principal fuente de recursos de los bancos, el comportamiento de los depositantes puede hacer que esas entidades financieras, ajusten sus incentivos de manera que los riesgos que asuman, coincidan con los que los depositantes acepten. Esto se conoce como disciplina de mercado, un complemento fundamental para la disciplina que imponen los organismos de supervisión.

Suponiendo que los organismos de supervisión cuentan con las atribuciones adecuadas, y que las regulaciones están redactadas en la forma apropiada, los supervisores pueden, sin embargo, carecer de la información necesaria para monitorear en forma efectiva el cumplimiento de las regulaciones. Existe una asimetría de información entre el banco y el organismo regulador. Los bancos pueden no siempre revelar adecuadamente la información requerida y, como lo atestiguan los grandes escándalos empresariales ocurridos recientemente en Estados Unidos y Europa, los auditores no siempre pueden asegurar, que la información auditada es completamente confiable. Además,

aunque los organismos reguladores, disponen de información periódica sobre la situación y las actividades de los bancos, pueden carecer de datos más precisos, como por ejemplo, las transacciones de mercado que se realizan en un mismo día.

Los organismos reguladores pueden asimismo, no actuar en la forma apropiada sobre la base de la información que posean, ya que pueden estar sujetos a determinados incentivos y conflictos de intereses. Tal vez, en cierto modo injusto, las quiebras de bancos han sido a menudo vinculadas a fallas de supervisión. En algunos países de América Latina y el Caribe, las quiebras pueden incluso colocar a los organismos reguladores en una situación legalmente vulnerable, porque con frecuencia no cuentan con la protección legal que normalmente existe en los países desarrollados y que aconsejan los principios básicos de Basilea para una supervisión bancaria eficaz. En consecuencia, los organismos de supervisión pueden procurar evitar declarar a un banco insolvente, o buscar medios para asegurar que la debilidad de los bancos no se revele en su totalidad.

Frente a estos tipos de debilidades regulatorias y de supervisión, resalta la utilidad de recurrir al mercado para imponer disciplina a los bancos como una forma complementaria de supervisión. En general, la disciplina de mercado se considera como la reacción de los acreedores de los bancos (depositantes y otros tenedores de pasivos), frente a incrementos del riesgo bancario. La disciplina de mercado se considera efectiva, si los bancos adoptan rápidas medidas correctivas destinadas a contener acciones negativas reales o potenciales por parte de sus acreedores.

A primera vista, la disciplina de mercado y la supervisión pueden considerarse sustitutos, pero de hecho, son complementos estratégicos. Esto significa, que una regulación apropiada puede estimular el poder disciplinario de los mercados y éstos, a su vez pueden estimular el poder disciplinario de los organismos de supervisión. Juntos pueden imponer una mayor disciplina, y riesgos más prudentes por parte de los bancos, en comparación con la simple suma de los dos componentes.

Bajo este contexto, el propósito de esta investigación fue evaluar la presencia de disciplina de mercado en sistema bancario venezolano, en el periodo comprendido entre los años 2004 y 2011

y específicamente, establecer la existencia o no de la disciplina de mercado desde el enfoque de los depósitos (disciplina de mercado vía cantidad), y desde el enfoque de las tasas de interés (disciplina de mercado vía precio), usando para ello, algunas variables explicativas microeconómicas, macroeconómicas y sistémicas.

En tal sentido, evaluamos la existencia o no la disciplina de mercado en el sistema bancario venezolano, haciendo un análisis con datos de panel, usando como muestra veinticinco (25) bancos universales y comerciales, en el período comprendido entre el mes de enero de 2004 hasta el mes de diciembre de 2011. En términos generales, y de acuerdo con los resultados de las estimaciones, podemos afirmar que se comprobó la existencia de disciplina de mercado en el sistema bancario venezolano por la vía de los depósitos, pero no por la vía de las tasas de intereses.

2. Objetivo general

Evaluar la presencia de disciplina de mercado en sistema bancario venezolano en el periodo comprendido entre 2004-2011.

3. Objetivos específicos

- 3.1. Indagar sobre el comportamiento de la disciplina de mercado desde el enfoque de los depósitos en Venezuela (disciplina de mercado vía cantidad).
- 3.2. Establecer el comportamiento de la disciplina de mercado desde el enfoque de las tasas de interés en Venezuela (disciplina de mercado vía precio).
- 3.3. Determinar la influencia de las variables independientes microeconómicas, sistémicas y macroeconómicas sobre los depósitos en el sistema bancario venezolano
- 3.4. Determinar la influencia de las variables independientes microeconómicas, sistémicas y macroeconómicas sobre las tasas de interés en el sistema bancario venezolano.

4. Desarrollo

Para muchos países en vías de desarrollo, los sistemas bancarios representan la principal fuente de financiamiento de las empresas y de otros agentes económicos. Esta razón, hace que los bancos desempeñen un papel fundamental en el desarrollo de un

país, pues tienen la habilidad de estimular y captar los ahorros de una sociedad, y asignarlos a las actividades económicas que lo requieren.

Sin embargo, durante las últimas dos décadas, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo, han afrontado severas crisis bancarias. Estas crisis han generado en muchos de los casos, problemas sistémicos de tal magnitud, que el resultado fue la quiebra de instituciones financieras, generando un alto costo para los accionistas, los depositantes y el gobierno. Estas crisis bancarias, han alcanzado a países de Latinoamérica, entre los que se destacan: México, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela y Argentina. Así como también, han ocurrido en países industrializados como Japón y Estados Unidos, por ejemplo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011).

En diversos casos, estas crisis han significado una pérdida de capacidad de los mercados financieros, de canalizar eficientemente fondos hacia oportunidades de inversión productivas. Los bancos dejan de funcionar como canalizadores de fondos, dificultando la puesta en marcha de proyectos y la viabilidad de los ya existentes.

En este contexto, los organismos reguladores se han visto en la necesidad de implantar mecanismos, para incentivar un comportamiento prudente por parte de los bancos. Tradicionalmente, los países que salen de una crisis bancaria, suelen fortalecer sus sistemas de supervisión y regulación de manera prudencial, siendo la tendencia actual, que este esfuerzo por incentivar un comportamiento prudente por parte de los bancos, combine acciones regulatorias con acciones que impulsen la transparencia y difusión de la información, para fortalecer la disciplina de mercado.

La disciplina de mercado en el sector bancario, puede ser descrita como aquella en la cual se enfrentan los depositantes, al mantener sus recursos en una determinada entidad bancaria, la cual podría estar incurriendo en actividades de alto riesgo y que, eventualmente, se traducirían en costos potenciales para los depositantes. Estos costos estarían relacionados positivamente a la probabilidad de quiebra de la entidad bancaria. Frente a esta situación ,y a los costos potenciales derivados de un eventual cierre de la entidad bancaria, los depositantes pueden reaccionar

mediante una serie de acciones preventivas (o de castigo), hacia el banco que mantenga un alto nivel de riesgo, uno podría ser el retiro de depósitos (disciplina de mercado vía cantidad) y/o alternativamente pueden optar por asumir este riesgo, y por lo tanto, exigir el pago de una prima por riesgo tal que compense el riesgo asumido; es decir, los depositantes demandarán un mayor rendimiento para sus ahorros (disciplina de mercado vía precio) (Baquero, 2005).

Bajo esta óptica, la existencia de disciplina de mercado sería un incentivo complementario a los sistemas de supervisión y control eficaz para controlar prácticas riesgosas del sistema bancario.

De hecho, cabe destacar que, desde los fundamentos legales del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea II, se estableció la disciplina de mercado, como el tercer pilar que da sustento a los nuevos acuerdos sobre requerimientos mínimos de capital en la banca. Así, el Comité de Basilea considera que, la disciplina de mercado puede ser un complemento a los esfuerzos de supervisión, por lograr que los bancos enfrenten adecuadamente los riesgos, e implanten prácticas y sistemas para fortalecer su capital, y mejorar su administración de riesgos (Mayorga y Muñoz, 2002).

En tal sentido, la existencia de disciplina de mercado, vendría a ser un esquema complementario a los sistemas existentes de supervisión y de regulación, que coadyuva a identificar y controlar las prácticas altamente riesgosas de los bancos. Asimismo, este esquema implica una metodología de supervisión, que descansa sobre las fuerzas del mercado, y en la difusión y transparencia de la información económico-financiera, de cada uno de los participantes en el sistema bancario.

Por otra parte, existe una discusión teórica acerca de la conveniencia o no, de la aplicación de un sistema de seguros que proteja y garantice los depósitos. Quienes defienden la tesis de la implantación de estos seguros, sostienen que cobrarían especial relevancia en aquellos sistemas, en los cuales la disciplina de mercado no se encuentre presente o bien sea muy débil. En cambio, quienes se oponen a estos seguros, afirman que tendería a inducir algún grado de riesgo moral en los usuarios de los servicios financieros, sean estos propietarios, administradores o en especial clientes (Samartín, 2004).

5. ¿Cómo estimular la disciplina de mercado?

Como se planteó anteriormente, existen dos modalidades o canales por medio de los cuales los depositantes podrían ejercer la disciplina de mercado. La primera de ellas, se relaciona con la tasa de interés (disciplina de mercado vía precio). Si al efectuar el monitoreo del desempeño financiero de las instituciones, los agentes logran identificar a los intermediarios más riesgosos, los depositantes únicamente estarán dispuestos a colocar o mantener sus recursos a cambio de una prima por riesgo sobre la tasa de interés de mercado. Este marco de razonamiento, implica que para mantener el nivel de los depósitos de los bancos más riesgosos, éstos deberían pagar mayores tasas de interés.

La segunda modalidad para ejercer la disciplina de mercado, es por medio del cambio en el nivel de los depósitos bancarios (disciplina de mercado vía cantidad). Este enfoque supone, que los depositantes luego de efectuar el seguimiento de las instituciones bancarias, estarán más propensos a retirar los depósitos de aquellas instituciones que consideren más riesgosas.

Mayorga y Muñoz (2002), afirman que hay varias recomendaciones de políticas para incentivar la práctica de disciplina de mercado en un sistema bancario:

- Suministrar de manera adecuada y oportuna, la información a los depositantes, relacionada con la situación económicofinanciera de los intermediarios bancarios. Esta información, tendería a solucionar los problemas de asimetría de los datos relevantes, que serían la base para que los agentes económicos puedan monitorear a los bancos.
- Promover que existan calificaciones de las instituciones bancarias, ya sea que las instituciones reguladoras las efectúen y publiquen, o que estas sean efectuadas por instituciones privadas autorizadas por los órganos supervisores.
- Establecer un seguro de depósitos limitado, para evitar que sea un incentivo del comportamiento de riesgo moral por parte de los depositantes. Los límites a este tipo de seguros, se establecen por medio de las coberturas con la intención de asegurar únicamente a los pequeños ahorrantes.

Cuadro 1 Sector bancario venezolano, número de bancos capital privado y del Estado, según subsector. Diciembre 2011

SUBSECTOR	NÚMERO DE BANCOS		
	PRIVADOS	DEL ESTADO	TOTAL
Banca Universal	16	4	20
Banca Comercial	5	-	5
Banca con Leyes Especiales	-	4	4
Banca de Desarrollo	4	2	6
TOTAL	25	10	35

Fuente: Superintendencia de las instituciones del sector bancario

De acuerdo al cuadro 1, el número de instituciones bancarias en funcionamiento para diciembre de 2011, era de treinta y cinco (35); distribuidas en veinte (20) bancos universales, cinco (5) bancos comerciales, cuatro (4) bancos con leyes especiales y seis (6) bancos de desarrollo. En tal sentido, y de acuerdo a la distribución del capital, veinticinco (25) de estas instituciones eran de capital privado (71,43%) y diez (10) de capital del Estado (28,57%). Dentro de esta distribución se puede destacar, que la participación más representativa del sector bancario, se encuentra en los subsectores banca universal y comercial que agrupan 71,43% de las instituciones bancarias legalmente autorizadas para funcionar en el territorio nacional.

En el cuadro referido, se observa también que 64% de las instituciones bancarias privadas son de tipo universal, mientras que buena parte de los bancos del Estado, son bancos universales (40%) y bancos con leyes especiales (40%). Por otra parte, en la banca privada, 20% de las instituciones son comerciales, mientras que en la banca estatal, no se reportan bancos comerciales. En general, la banca privada concentra el mayor número de entidades en los tipos universal, con dieciséis (16), y comercial, con cinco (5); en comparación con la banca del Estado, que concentra apenas cuatro (4) entidades del tipo universal. Asimismo, la banca privada se sobrepone a la del Estado en número de instituciones financieras de desarrollo con cuatro (4) de éstas. No obstante, la banca pública

concentra las únicas cuatro entidades con leyes especiales, a saber: Banco Industrial de Venezuela, Instituto Municipal de Crédito Popular, Banco de Comercio Exterior y Banco Nacional de Vivienda y Hábitat.

6. Marco metodológico

En esta investigación, los datos secundarios que sirvieron de fuente de información, fueron los estados financieros de los bancos universales y comerciales, publicados mensualmente por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) de Venezuela en su página Web.

El procesamiento de los datos de los estados financieros obtenidos de la SUDEBAN, se realizó empleando la hoja de cálculo electrónica Excel 2007, y el programa computacional Eviews 5.1.

Se emplearon estas herramientas computacionales, debido a la gran capacidad de procesamiento de datos y a la facilidad de presentación gráfica y analítica que brindan.

Por otra parte, el empleo de estas herramientas computacionales, permitió utilizar las técnicas derivadas de la estadística descriptiva, con la finalidad de resumir y comparar las observaciones que se han evidenciado, en relación con las variables estudiadas. De esta forma, se procesaron y analizaron los datos para su interpretación y así dar respuesta a las interrogantes planteadas.

En la metodología, se hizo uso de información para datos de panel, a fin efectuar regresiones que incorporaran a los depósitos y las tasas de interés como variables dependientes. Entre las ventajas de esta técnica, destaca la capacidad de capturar la heterogeneidad no observable entre unidades individuales y en el tiempo. Además, la técnica permite combinar información de series de tiempo, con información de corte transversal. Al combinar ambas dimensiones de la información (temporal y estructural), esta técnica posibilita también incrementar considerablemente el número de observaciones disponibles, y por ende los grados de libertad. Si i se refiere a la unidad de estudio o de corte transversal (donde i=1....,N), y t a la dimensión en el tiempo (donde t=1,.....,T), la muestra total de observaciones en el modelo vendría dada por N x T.

7. Enfoque metodológico

La metodología utilizada en esta investigación, sigue la propuesta por Martinez-Peria y Schmuckler (1999). Este método no requiere estimar previamente una probabilidad de insolvencia para cada banco. Este enfoque es más directo, y consiste en modelar el comportamiento de los depósitos bancarios (DEP), frente a 3 tipos de variables explicativas: (i) un conjunto de variables fundamentales (FIN), que varían entre bancos e indican el desempeño microeconómico-financiero de cada entidad; (ii) un conjunto de variables macroeconómicas (MACRO), invariantes entre bancos, pero que evolucionan a través del tiempo, permiten conocer si la situación macroeconómica del país y afectan el comportamiento de los depósitos y las tasas de interés; y, (iii) las variables denominadas sistémicas (SIS), invariantes entre bancos, pero que evolucionan a través del tiempo; como por ejemplo, la evolución de los depósitos totales del sistema bancario o los niveles de preferencia por liquidez.

En tal sentido, la especificación funcional a estimar para el enfoque de depósitos sería la siguiente:

DEP i,t = $\alpha * i + \delta * FIN i$,t-1 + $\beta * MACRO t + \gamma * SIS t + v * it(1)$

En (1) i representa a cada banco o unidad de estudio (corte transversal), y t a la dimensión en el tiempo. La variable DEP, representa el nivel de los depósitos de cada uno de los bancos del sistema bancario nacional. FIN, es un vector de variables de naturaleza financiera que comprende una serie de indicadores que permiten medir el desempeño financiero de una entidad bancaria. MACRO constituye un vector de variables macroeconómicas y finalmente, SIS incorpora una variable de naturaleza sistémica la cual pretende tomar en cuenta el fenómeno de posibles efectos de contagio en el sistema bancario nacional. La variable α i representa efectos de naturaleza fija y específicos de cada institución bancaria en particular y v it es el término de error.

De acuerdo con la técnica de datos de panel, los modelos de efectos fijos, consideran que existe un término constante diferente para cada unidad de estudio y, supone que los efectos individuales son independientes entre sí. Con estos modelos, se considera que las variables explicativas afectan por igual a las unidades de corte transversal y, que éstas, se diferencian por características propias de cada una de ellas, medidas por el intercepto. Usualmente se identifica este tipo de efectos con cuestiones de capacidad empresarial, eficiencia operativa, capitalización de la experiencia, acceso a la tecnología, entre otros. Para un mayor detalle de la técnica de datos de panel puede consultarse a Mayorga y Muñoz (2002).

La especificación funcional a estimar para el enfoque de tasas de interés sería la siguiente:

$$TASAS$$
 i, $t = \alpha *i + \delta *FIN$ i, $t-1 + \beta *MACRO$ $t + \gamma *SIS$ $t + \nu *it$ (2)

En (2) i representa a cada banco o unidad de estudio (corte transversal), y t a la dimensión en el tiempo. La variable TASAS, representa el nivel de las tasas de interés de cada uno de los bancos del sistema bancario nacional. E igualmente, como en la ecuación Nro. 1, FIN es un vector de variables de naturaleza financiera, que comprende una serie de indicadores que permiten medir el desempeño financiero de una entidad bancaria. MACRO, constituye un vector de variables macroeconómicas y finalmente, SIS, incorpora una variable de naturaleza sistémica, la cual pretende tomar en cuenta el fenómeno de posibles efectos de contagio en el sistema bancario nacional. Y también la variable α i, representa efectos de naturaleza fija y específicos de cada institución bancaria en particular y v it es el término de error.

Dado que en Venezuela no está disponible la información de las tasas de interés pasivas para cada uno de los bancos en estudio, se calculó de la siguiente manera: gastos por captaciones del público/captaciones del público, tomando estos datos de los balances generales y de los estados de resultados de cada uno de los bancos.

8. Variables explicativas del modelo

En el Cuadro 2, se detalla el indicador seleccionado en cada una de las áreas mencionadas así como también, el signo teórico esperado sobre el cambio en los depósitos bancarios y tasas de interés. Teniendo presente, que por cuestiones de espacio sólo se mostraran las variables financieras.

Cuadro 2 Variables Financieras Seleccionadas (fin)

Variable	Definición	Signo esperado
Rendimientos sobre capital	Rendimientos/Capital	Positivo
Rendimiento sobre el activo	Rendimientos/Activo	Positivo
Activo improductivo	Activo improductivo/Activo total	Negativo
Activo productivo	Activo productivo/Pasivo con costo	Positivo
Calidad	Créditos vencidos/Créditos vigentes	Negativo
Cobertura	Provisión para carteras créditos/Créditos vigentes	Positivo
Gastos de transformación	Gastos de transformación/Activos Productivos	Negativo
Liquidez	Efectivo/Captaciones del público	Positivo
Solvencia	Patrimonio/Total de activos	Positivo
Tamaño	Logaritmo de los activos totales	Positivo
Tasas de interés pasivas implícitas	Gastos por captaciones del público / Captaciones del público	Positivo/Negativo

Fuente: Elaboración propia

La teoría detrás del comportamiento de los indicadores financieros seleccionados, es que cuando ellos reflejen un deterioro en el desempeño financiero de la entidad bancaria, o implique una menor exposición al riesgo (de cualquier naturaleza que este sea), ello provocaría una imagen de solidez y solvencia ante el público y, por ende, un mayor flujo de depósitos hacia dicha entidad, con lo cual el signo esperado en dicho caso sería positivo.

El signo de la variable tasa de interés es positivo, si se supone que los depositantes son proclives al riesgo, por lo que al aumentar la tasa de interés, los depósitos también aumentan. Se espera obtener un signo negativo, cuando los depositantes son adversos al riesgo y consideran que una mayor tasa de interés, es indicio de mayor riesgo y/o de problemas de solvencia del banco.

9. Resultados

Por motivos de espacio, sólo se presentaran las variables financieras, sin tomar en cuenta para el presente artículo, las variables macroeconómicas y sistémicas.

9.1 Variables financieras

De acuerdo con la formulación inicial del modelo, para verificar la presencia de disciplina de mercado en el sistema bancario venezolano, es de esperar, que los depositantes reaccionen en forma negativa ante deterioros en los indicadores financieros de las entidades. Es decir, ante indicios de desmejoran el desempeño bancario, se espera un retiro de los depósitos del público, puesto que se estaría ante una situación, en la que disminuye la probabilidad de recuperación de sus depósitos.

De los resultados obtenidos en las variables financieras cabe resaltar los siguientes aspectos:

- De las variables financieras incluidas en el análisis, las únicas que resultaron estadísticamente significativas y con el signo esperado, fueron los activos productivos, los gastos de transformación y la variable de control de tamaño.
- Destaca el hecho de que una variable fundamental, que tiene que ver con la calidad de los activos de los bancos (Créditos Vencidos/Créditos Vigentes), no fue significativa. Probablemente, ello tenga que ver con el hecho de que durante el periodo en estudio, no se han observado marcados comportamientos negativos de la morosidad en la banca privada, sino más bien, en algunos bancos estatales, por lo que no se constituye en una variable clave a la hora de efectuar un diagnóstico financiero.
- La variable de liquidez fue estadísticamente significativa, pero con un signo teórico contrario al esperado (positivo), por lo que no resulta un factor determinante para el comportamiento del nivel de depósitos.
- En lo que se refiere a las variables de rendimiento, la variable de rendimiento sobre activo (ROA), no tuvo el signo teórico esperado, pero no fue tampoco significativa. El rendimiento sobre el patrimonio (ROE), si bien mostró el signo teórico correcto no resultó estadísticamente significativa.
- Respecto a la variable de control de tamaño, pareciera que los depositantes fijan su atención en aspectos más "tradicionales" y menos técnicos como lo es el tamaño de las instituciones.

10. Conclusiones

Este trabajo analiza si los depositantes, disciplinan el mercado bancario venezolano, ya sea mediante la exigencia de mayores tasas de interés a los bancos más riesgosos, o con la expectativa del retiro de los depósitos de estos bancos, para dirigirlos a otros con menor exposición.

En términos generales, y de acuerdo con los resultados de las estimaciones, podemos afirmar, que se comprobó la existencia de disciplina de mercado en el sistema bancario venezolano por la vía de los depósitos, pero no por la vía de las tasas de intereses.

De los indicadores utilizados en esta investigación para medir la calidad del desempeño del banco (liquidez, calidad de cartera, utilidades, eficiencia administrativa y posición patrimonial), los factores relevantes para que el depositante imponga acciones de control sobre el banco, fueron los activos productivos, los gastos de transformación y la variable de control de tamaño.

En un sistema bancario como el venezolano, en el que 8% de los depositantes son los que atesoran 84% de los depósitos totales, podríamos inferir que los grandes depositantes (que por lo general tienen más acceso a la información financiera y poseen las destrezas para interpretarla), son los que ejercen disciplina de mercado por la vía de retirar los depósitos de los bancos que eventualmente presenten mayores riegos.

11. Referencias

Baquero Marco (2005). Disciplina de Mercado en la Banca Ecuatoriana: Evidencia con Datos de Panel. Banco Central del Ecuador. (Documento en Línea). Disponible: http://www.cemla.org/pdf/v_red_baquero.PDF. (Consulta: 2009, Septiembre 2).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011). Crisis financiera Internacional, Sector Bancario e Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe. (Documento en Línea). Disponible: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/46570/LIE2011-Cap3.pdf. (Consulta: 2011, Agosto 11).

Martínez Peria María y Schmukler Sergio (1999). Do Depositors Punish Banks for "Bad" Behavior?: Market Discipline, Deposit Insurance, and Banking Crises. Banco Mundial. (Documento en Línea). Disponible: http://www1.worldbank.org/finance/

- assets/images/depins07.pdf. (Consulta: 2009, Septiembre 2)
- Mayorga Mauricio y Muñoz Evelyn (2002). ¿Existe la Disciplina de Mercado en el Sistema Bancario Costarricense?. Banco Central de Costa Rica. (Documento en Línea). Disponible: http://www.cemla.org/pdf/red/RED_VII_COSTA-RICA-Munoz-Mayorga.PDF. (Consulta: 2009, Septiembre 3).
- Samartín Margarita (2004). *Algunos Temas Relevantes en la Teoría Bancaria*. Documento de Trabajo 04-04. Serie de Economía de la Empresa 03. Universidad Carlos III de Madrid. (Documento en Línea). Disponible: http://docubib.uc3m.es/WORKINGPAPERS/DB/db040403.pdf. (Consulta: 2011, Diciembre 11).
- Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (2011). *Boletín Trimestral, Indicadores Financieros.* República Bolivariana de Venezuela. Octubre-Diciembre. Año 18, Nº36. (Documento en Línea). Disponible: http://sudeban.gob.ve/uploads/bQ/iK/bQiKuhTZiJb3i0MTg_uRHQ/Oct-Dic2011.Pdf. (Consulta: 2013, junio 26).